

500/

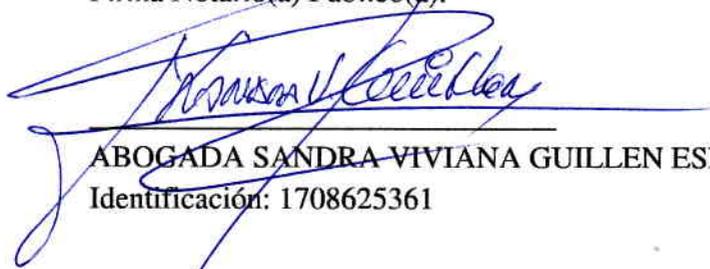
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151702002D00396

Factura No.: 001-002-000001006

En la ciudad de CAYAMBE, el día de hoy treinta de Marzo del dos mil quince; ante mí ABOGADA SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN CAYAMBE, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) RIVERA CAÑIZARES FREDDY FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1714643457 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYLLABAMBA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPROVIRSA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL

Identificación: 1708625361



Firmado por SANDRA
VIVIANA GUILLEN ESPINEL
C = EC
L = CAYAMBE

500/

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPROVIRSA S.A.

CAYAMBE, treinta de Marzo del dos mil quince

Señor(a)
RIVERA CAÑIZARES FREDDY FERNANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía **COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPROVIRSA S.A.**, otorgada el día treinta de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) **SEGUNDO** del Cantón **CAYAMBE**, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MANTILLA PAEZ MONICA AMPARO
RIVERA CAÑIZARES FREDDY FERNANDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPROVIRSA S.A.**, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


RIVERA CAÑIZARES FREDDY FERNANDO
PRESIDENTE
CEDULA: 1714643457

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171464345

APellidos y Nombres: RIVERA CAÑIZARES FREDDY FERNANDO
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO SAN BLAS
Fecha de Nacimiento: 1978-09-27
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: SOLTERO




Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN CAYAMBE

INSTRUCCIÓN SUPERIOR ING. AGRÓNOMO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIVERA CLAUDIO FREDI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CAÑIZARES MERCEDES ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-10-28
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-10-28

V4444V4442
001207323





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

016
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016 - 0092 1714643457
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RIVERA CAÑIZARES FREDDY FERNANDO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
QUITO	GUAYLLABAMBA	
CANTÓN	PARROQUIA	0
	ZONA	

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Rivera



Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN CAYAMBE

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

FECHA Cayambe a 13 de MAR 2015

Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE

Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN CAYAMBE